

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Los “informantes” de la Corona: negocios y política lusitana en el Río de la Plata a principios del siglo XIX.

Tejerina, Marcela (UNS).

Cita:

Tejerina, Marcela (UNS). (2007). *Los “informantes” de la Corona: negocios y política lusitana en el Río de la Plata a principios del siglo XIX. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/952>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007**

Título: *Los “informantes” de la Corona: negocios y política lusitana en el Río de la Plata a principios del siglo XIX*

Mesa Temática Abierta: Nro. 104. *Economía y Poder en Sociedades de Frontera. América Latina (1780 – 1930)*

**Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad Nacional del Sur,
Departamento de Humanidades**

**Autor/res-as: Marcela Tejerina. Docente investigadora de la cátedra de
Historia de América II.**

**Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico: Calle Moreno,
Nro. 619, (8000) Bahía Blanca. Te. 0291 45 00570,
tejerina@bvconline.com.ar**

Introducción

A lo largo de esta ponencia se analiza la reacción del grupo de comerciantes de ultramar de origen luso-brasileño, que operaba en Buenos Aires a principios del siglo XIX, frente a las nuevas coyunturas planteadas en 1808, por el traslado de la corte portuguesa al Brasil. Y lo hacemos a través de la figura del “informante”, en tanto agente reclutado por la corona lusitana dentro de este sector.

Desde los inicios del poblamiento del extremo sur americano, la cuenca del Plata se configuró como un área de frontera entre los reinos ibéricos, fruto de los continuos intentos de Portugal por convertirla en el límite natural entre sus posesiones y las castellanas.

Durante todo este proceso, estado e individuos confluyeron de tal manera que la continua y enérgica presencia de los súbditos portugueses le dio fuerza espontánea a los

designios gubernamentales. Se fue constituyendo así un amplio espacio fronterizo, del cual la ciudad de Buenos Aires fue parte constitutiva.¹

Con un fuerte componente histórico, el desarrollo de este espacio de frontera ha sido estudiado hasta principios de siglo XIX, en una sucesión de etapas muy diferenciadas, a partir de los procesos en torno de los cuales se estructuraron: 1) unión de las dos coronas (1580-1640); 2) fundación de Colonia del Sacramento (1680-1777); apertura comercial de los puertos rioplatenses (1780-1808).

En la ciudad de Buenos Aires, estas etapas se sucedieron a partir de su misma fundación, con un desigual registro de afluencia inmigratoria y acción estatal.

Durante la primera etapa el énfasis estuvo en la presencia directa de pobladores de origen luso – brasileño; en la segunda, es posible evidenciar una mayor incidencia por parte del estado portugués; en la tercera etapa, sin embargo, la corona vuelve a retraerse y se renueva un importante flujo de navegantes y comerciantes de ultramar sobre la ciudad porteña. Es que luego del traspaso definitivo de la Colonia del Sacramento a manos españolas (Tratado de San Ildefonso, 1777), la presencia luso brasileña en el área se caracterizó por el predominio del interés particular por sobre el estatal, la motivación económica por sobre la política y la presencia circunstancial por sobre el asentamiento.

Vemos entonces que, a lo largo todas estas etapas, la llegada de población luso brasileña a la región platina fue una constante. Por el contrario, la presencia efectiva del estado portugués fue discontinua, en ocasiones pareció diluirse o replegarse y en otras reapareció con todo su vigor, dando cuenta de una suerte de alternancia en el juego de intereses políticos y económicos en la región.

Asimismo es evidente que, si bien cada etapa se diferenció ampliamente de las anteriores, sólo puede ser entendida en virtud de las mismas. Son éstas las que muestran, entre otras cosas, toda una historia de vínculos de índole mercantil. Al permanecer en el tiempo, la continuidad de las relaciones fue constituyendo un pasado en común, que explica el conocimiento y la experiencia que los lusitanos tenían del ámbito rioplatense, así como la fluidez y facilidad con las que los españoles recurrieron a su intervención y accedieron a su participación en diversas áreas del comercio

¹ En este caso, cuando hablamos de frontera no nos referimos a una línea de separación o límite entre dos jurisdicciones, sino a un espacio de interacción, fruto del avance o de la presión, ya sea concreta como indeterminada, de un grupo sobre otro. En la frontera, tal como está siendo entendida, hay interrelación y contacto, es un espacio donde se cruzan distintas influencias políticas, económicas, sociales y culturales. Cfr. Marcela TEJERINA, Luso brasileños en el Buenos Aires virreinal. Trabajo, negocios e intereses en la plaza naviera y comercial. Editorial de la Universidad Nacional del Sur (Ediuns), Bahía Blanca, 2004.

atlántico. Y esta continuidad sólo pudo producirse mediante la adecuación de los modos de acción de los luso - brasileños a las nuevas coyunturas.

Siguiendo esta línea argumental, podríamos decir que a partir de 1808 se abrió una nueva etapa, durante la cual la corona lusitana volvió a asumir un rol protagónico en el área. Con la invasión napoleónica a la península y el traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro se produjeron importantes cambios en la coyuntura política europea y americana. De la misma forma, se abrieron las compuertas para la creciente intervención del estado portugués en los asuntos rioplatenses, lo que conllevó la transformación del espacio de frontera entre ambas naciones e impuso nuevos condicionamientos a la tradicional y fluida interacción en la región.

Consideramos que en este contexto, la figura del informante da cuenta de las variables que entraron en juego para aquellos luso - brasileños que tenían fuertes intereses en el comercio y la navegación y pretendían mantenerlos, a partir de nuevas estrategias de adecuación, que contemplaban como opción la colaboración con la corona portuguesa en su política expansiva.

Es por ello que nuestro estudio se centra en dos comerciantes de ultramar, Possidonio da Costa y Antonio Luis de Lima, que comparten ciertas características en cuanto a su desenvolvimiento en el área. El primero y más activo, operó en la plaza de Buenos Aires desde principios de siglo. Hacia 1801 le vendía un bergantín a Juan de Silva Cordeiro, otro lusitano establecido en Buenos Aires desde unos años antes, que se dedicaba al tráfico de negros junto con Tomás Antonio Romero.² En el padrón de 1804 figura en la lista de expulsados, no obstante lo cual permaneció en la ciudad y fue nuevamente empadronado en 1807, argumentando pleitos por negocios. De ahí en más, este portugués tuvo una activa agenda en el tráfico de esclavos, que vinculaba fundamentalmente a Buenos Aires con Bahía de Todos los Santos. En los expedientes del Consulado, su nombre aparece como apoderado de portugueses residentes en Bahía, en relaciones mercantiles con otros comerciantes que se hallaban en Buenos Aires en calidad de transeúntes y vinculado con varios luso – brasileños establecidos en la

² AGNA, IX 49-3-2

ciudad.³ Finalmente, en el padrón de 1809 aparece como traficante de negros, con más de 50 años de edad y 8 de residencia.⁴

Antonio Luis de Lima, por su lado, en 1804 figuraba en el padrón de extranjeros como comerciante y en 1807 decía haber llegado como sobrecargo de un bergantín (*Flor del Cabo*). Para ese mismo año se vio envuelto en problemas con la justicia, ya que el bergantín del que era sobrecargo estuvo comprometido en la huida del inglés Béresford.⁵ En 1809 volvió a aparecer, residiendo con otros portugueses en la casa de un individuo de esa nacionalidad y afirmaba que estaba próximo a salir.⁶ Este comerciante también había generado importantes vinculaciones en el puerto. Sus negocios con el azúcar lo relacionaban tanto con españoles, como con otros comerciantes lusitanos con intereses en la zona, tales como Francisco José Guimaraes, del San Feliciano, a quien le vendía azúcar,⁷ y que inferimos que es el mismo que en otros documentos aparece como José Pereira Guimaraes.⁸ Entre los españoles, Lima había tenido negocios con Baustista de Elorriaga, Francisco de la Peña y Francisco Tellechea, pero hacia 1806 la relación había desembocado en un pleito, del que también participaba el portugués Juan Bautista Ferreira.⁹

Negocios y negociantes a principios del siglo XIX

Entre 1777 y 1808 la presencia de los luso-brasileños en los puertos rioplatenses se desarrolló a partir de la adecuación de sus modos de acción al proceso de apertura comercial, que se produjo a partir de la instauración del libre tráfico de esclavos, el comercio con colonias extranjeras y el permiso para comerciar con barcos de bandera neutral en el conflicto desatado contra Inglaterra.¹⁰

³ AGNA Protocolos Comerciales (en adelante PC) Registro 73; AGNA Tribunales Comerciales (en adelante TC) M 177, AGNA TCS 339 y AGN Uruguay 2-VIII

⁴ “Padrón de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires, levantado por los alcaldes de barrio (año 1809)” En *Documentos para la Historia Argentina*, Publicados por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad De Buenos Aires. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1919. T. XII, “Territorio y Población”, Documento número 11, pp. 270 a 304. (En adelante PADRÓN DE 1809)

⁵ AGNA IX 10-8-7

⁶ “Sobre expulsión de los extranjeros a virtud de Carta acordada del Supremo Consejo de Indias, Año 1804” (En adelante PADRON DE 1804), cuarte 3; y “Obrado para que por los Alcaldes de los Cuarteles de esta Capital se formen Listas o Padrones de todos los portugueses y demás extranjeros que existen en ellos” (en adelante PADRON DE 1807), cuartel 2 y PADRÓN 1809, cuartel 3.

⁷ AGNA TC F 79

⁸ AGNA TC L 142

⁹ AGNA TC L 142

¹⁰ Quien ha trabajado más estos temas ha sido Hernán Silva. Ver, por ejemplo, “La portuguización y españolización de navíos en las relaciones entre Brasil y el Río de la Plata (finales del siglo XVIII y

Es por ello que esta etapa se caracterizó por su abierta concurrencia al puerto, su participación directa e indirecta en el tráfico mercantil, la prestación de servicios en el área específica de la navegación, tanto de cabotaje como de ultramar, y la ocupación de oficios relativos al mantenimiento de las naves.¹¹

Su influencia sobre el desarrollo de la plaza naviera y comercial local era notoria aún para los observadores contemporáneos. Los portugueses, según afirmaba Diego de Alvear a fines del siglo XVIII, habían constituido uno de los principales pilares sobre los que se habían afirmado las primeras expediciones negreras de los rioplatenses:

"...surtiéndonos de algunas embarcaciones y pertrechos navales - decía el español -, nos dieron parte en sus expediciones del Brasil y de la costa de África, se tomó el gusto a la navegación y principió el comercio marítimo."¹²

En definitiva, proporcionaban mano de obra esclava desde el Brasil e intervenían en forma legal y directa en la comercialización de dichos esclavos y en el intercambio con colonias extranjeras.¹³ También proveían la mayor parte de las embarcaciones y los hombres para tripularlas.¹⁴

Así fue cómo la comunidad lusa en Buenos Aires fue incorporando a un grupo de recién llegados, que se insertó con preferencia en el ámbito de la navegación, aunque varios con posterioridad expandieran su área de acción al plano del comercio con colonias

Eliminado: itan

principios del XIX)". En Cuadernos Americanos. Nueva Epoca, México, 1996, Vol. 6, N° 60, pp. 185-198. "Bases para el establecimiento de vínculos comerciales entre el Río de la Plata y el Brasil a fines de la etapa colonial". En Anuario de Estudios Americanos, T. LIV, N° 2, Sevilla, julio - diciembre de 1997; "Formalidades y pseudolegalidades en el establecimiento del tráfico neutral con y a través del Brasil". En John R. FISHER (ed.), Actas del XI Congreso Internacional de AHILA, Vol. II, Liverpool, Instituto de Estudios Latinoamericanos Universidad de Liverpool, 1998, pp. 219 a 239 Los caminos del Mercosur. Historia Económica Regional. Etapa Colonial. Méjico, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA)

¹¹ Cfr. Marcela TEJERINA, Luso brasileños en el Buenos Aires virreinal. Op. cit.

¹² Diego de ALVEAR, "Descripción del Virreinato de Buenos Aires", en Sabina ALVEAR Y WARD Historia de D. Diego de Alvear y Ponce. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 577.

¹³ Para la década de 1790, el comerciante Tomás Antonio Romero reconocía su dependencia con respecto a los traficantes portugueses para llevar adelante sus negocios esclavistas: "Efectivamente adopté el medio de convenirme con los portugueses para la introducción de negros que me está permitida teniendo por menos arriesgado que emprender expediciones a la África e Islas adyacentes (...) aunque no desconocidos son difíciles de practicar por muchos, en toda la impericia de los españoles para estas expediciones." Carta de Tomás Antonio Romero a Francisco Eustaquio Daraux. AGNA IX 33-8-8

¹⁴ Al realizarse en mayor de 1801 la visita de fondeo a la sumaca la española "Maravilla", propiedad del portugués Juan de Silva Cordeiro, se descubrió que toda la tripulación era de origen portugués. "Si se procura un marinero español no se encuentra por las muchas levas que ha habido hallándose los que realmente existen unos en servicio de Su Majestad y otros empleados en otros buques mercantes en donde ya tienen contraído sus ajustes (...) Bajo este supuesto no habiendo marinería española; qué haremos? Síguese que pierden los vasallos, pierde la Provincia, y los derechos no aumentan al contrario pueden cesar porque apenas se tripularán en las presentes circunstancias tres a cuatro barcos de muy pequeño porte con marinería española." AGNA IX 31-1-7.

extranjeras y de ultramar. Hacia 1800 los portugueses en Buenos Aires componían más del 50 % de los extranjeros que se encontraban en la ciudad y este porcentaje se mantiene más o menos constante hasta fines de la década.¹⁵

En términos generales, tomando en consideración a la totalidad de portugueses empadronados, los que se dedicaban al comercio atlántico, la navegación y el mantenimiento de las embarcaciones conformaban uno de los grupos más numerosos, en segundo lugar después de los que desarrollaban algún oficio. Por su parte, los que se vinculaban con el comercio atlántico correspondían a casi un quinto del grupo conformado por los comerciantes locales que se dedicaban al negocio mayorista en la plaza porteña para esas fechas. Esta proporción de comerciantes lusitanos respecto a los hispanos evidencia de forma concreta la injerencia directa que tenían aquellos en la plaza porteña. Por otra parte, los concluyentes guarismos obtenidos asumen nuevas significaciones si tenemos en cuenta los reiterados intentos del gobierno español por dejar fuera del circuito comercial indiano a los extranjeros. En este sentido, demuestran el fracaso absoluto de la política restrictiva de España frente a los foráneos en Indias.¹⁶

Estos hombres se mantenían en forma circunstancial, de acuerdo al desenvolvimiento de sus intereses. La apertura comercial y las irregulares condiciones que predominaron en el período analizado les permitieron regresar una y otra vez, intensificando la frecuencia de sus viajes a estas tierras. Otros se vieron obligados a mantenerse durante largos períodos, como consecuencia de las particularidades propias de sus negocios. Y entre todos integraban una red de relaciones con sus paisanos, a la que se podía acudir por motivos de diversa índole, situación sumamente conveniente sobre todo para los que operaban desde los centros brasileños y que necesitaban un nexo que representara sus intereses en el lejano puerto o les facilitara la comunicación con el mismo.

El año 1808 y la apertura de una nueva etapa

Cuando en abril de 1808, a poco de instalada la corona lusitana en la ciudad de Río de Janeiro,¹⁷ el Brigadier Don Joaquín Xavier Curado envió una carta al Virrey del Río de

¹⁵ El seguimiento y análisis ocupacional de la población de origen luso – brasileño en Buenos Aires a partir de los censos de extranjeros de 1804, 1807 y 1809 fue realizado en el trabajo sobre “Frontera e inmigración en el Río de la Plata. Buenos Aires a fines del antiguo régimen”, presentado en el 52 Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, 17 al 21 de julio de 2006.

¹⁶ Cfr. Marcela TEJERINA, *Luso brasileños...*, op. Cit.

¹⁷ Don João llegó a Bahía el 22 de enero de 1808 y a Río de Janeiro el 7 de marzo del mismo año. Cfr. Andréa SLEMIAN et al., *Cronología de história do Brasil Colonial*, São Paulo, FFLCH-USP, 1994.

la Plata, Don Santiago de Liniers, apelaba justamente a la preservación del comercio entre los rioplatenses y los portugueses americanos, en la forma en que se había estado llevando hasta el momento.¹⁸

En forma simultánea, Don Rodrigo de Souza Coutinho, ministro y secretario de estado, escribía al Cabildo porteño para ofrecer la protección del monarca lusitano sobre todo el Virreinato, comprometiéndose a no gravar con nuevos impuestos, asegurar el comercio libre y evitar sanciones u hostilidades de parte de “cualquiera nación aliada” que conservara memoria de “lo pasado”.¹⁹

Nuevamente aparecían en la escena rioplatense los intereses políticos lusitanos, claramente entrelazados con los de índole comercial. Mediante la presencia estatal se intentaba asegurar el mantenimiento de los lazos mercantiles que se habían conformado hasta el momento y, al mismo tiempo, exigir la sumisión de los rioplatenses a la protección y vasallaje de Su Alteza Real. Para ello, hacía mención de aquellos factores de unión y concordia que se reconocían entre los habitantes de ambas colonias americanas. El fundamento era una permanente y tradicional historia de contactos entre ambos pueblos, la existencia de armónicas relaciones comerciales y la permanencia de rasgos culturales comunes, a los cuales se invocaba en búsqueda de la legitimación.

Casi inmediatamente después de conocerse el traslado del Príncipe regente de Portugal y toda la familia real al Brasil, el Cabildo de Buenos comenzó a insistir en medidas de control y prevención contra los extranjeros.²⁰ Con mucha insistencia se barajaba la posibilidad de una nueva invasión de los ingleses, en este caso, unidos con los portugueses.²¹

Ante la presión de estos rumores, el gobierno decidió impedir la salida de los buques portugueses que se encontraran en el puerto²² y determinó la expulsión de todos los

¹⁸ En su carta solicitaba licencia para pasar a Buenos Aires, en calidad de delegado del gobierno portugués y explicaba su intención de realizar las gestiones que fueran pertinentes para la preservación de dichas relaciones. Carta del Brigadier Don Joaquín Xavier Curado a Don Santiago de Liniers, Virrey y Capitán general de las Provincias del Río de la Plata. 14 de abril de 1808. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (en adelante AGI), Estado, 80, N° 170.

¹⁹ Comunicación fechada en Río de Janeiro, el 13 de marzo de 1808. *Ibíd.*

²⁰ Cabildo del 8 de enero y del 1 y 12 de febrero de 1808. En ANTECEDENTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1810. (en adelante ANTECEDENTES) Publicado por el Archivo de la República Argentina, T. I, Libro III: “Archivo del Cabildo de Buenos Aires, 1805-1810”. Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1910. pp. 73 y 74.

²¹ Cabildo del 15 de mayo de 1808. *Ibíd.*, p. 78.

²² Cabildo del 24 de febrero de 1808. *Ibíd.*, p. 76.

extranjeros de la ciudad, sin excepción ni distinción de sujetos y a pesar de cualquier permiso que pudieran presentar.²³

A pesar de estas determinaciones, hacia principios de 1809 las nuevas coyunturas internacionales y regionales no tuvieron una consecuencia directa sobre la situación de los vasallos de la corona de Portugal, con excepción de aquellos que tenían intereses en el comercio de ultramar y debieron enfrentar las crecientes medidas dirigidas a impedir el comercio que los involucraba.

Eliminado: a pesar de las opiniones en contra de los luso-brasileños que pudieran estar instalándose y del creciente interés por la alianza con los británicos,

Eliminado: su

Eliminado: , salvo en

Tal, por ejemplo, en Junio de 1808 el Síndico procurador solicitaba que se impidiera la salida de los buques nacionales y neutrales a colonias extranjeras y la extracción de frutos y numerario a los extranjeros.²⁴

Pocos meses después todo se agravó, con el arribo del Virrey Cisneros, ya que rápidamente puso en marcha un nuevo empadronamiento de los extranjeros, al mismo tiempo que solicitó al Cabildo todos los antecedentes respecto al tema.²⁵

Eliminado: que

Cuando en enero de 1810 el Virrey Cisneros ordenó una nueva expulsión de extranjeros, la inmediata reacción de la corte portuguesa en defensa de los intereses de sus súbditos en el lugar no se hizo esperar. En una representación oficial el representante de la corona portuguesa mostraba su sorpresa ante tal decisión, al mismo tiempo que se preguntaba acerca de las razones que la habían motivado:

“Para cualquier caso deseo poder corresponderme con mi gobierno en términos de no parecer yo indiferente sobre la observación de la conducta pública de los portugueses transeúntes aquí...”²⁶

El hecho es que varios de esos transeúntes estaban vinculados con el comercio y la navegación de ultramar y tenían una larga trayectoria en la zona. Y algunos habían sido cooptados por la corona portuguesa para formar parte de una red de correos e informantes que operaba desde el puerto rioplatense.

Informes e informantes

Estos informantes tenían amplia experiencia y relaciones en la zona. El hecho es que, en calidad de comerciantes de ultramar, contaban con posibilidades de permanencia en el

²³ Cabildo del 12 de febrero de 1808. Auto Superior proveído por el Gobierno para la expulsión de extranjeros. *Ibíd.*, pp. 73-75.

²⁴ Cabildo de Junio de 1808. *Ibíd.*, p. 95

²⁵ Cabildo del 16 de noviembre y 9 de diciembre de 1809. En ACUERDOS DEL CABILDO DE BUENOS AIRES (en adelante ACUERDOS), II, Serie IV, Libros LIX a LXII, pp. 608 y 624-625.

²⁶ 2 de enero de 1810. Buenos Aires. Nota de Manuel Francisco de Miranda al Virrey de Buenos Aires, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros. En AGN, *Política Lusitana...*, op. cit., T. II, p. 14.

lugar, mientras remitían al gobierno extensas anotaciones y /o diarios personales sobre lo que veían o escuchaban, así como copias de documentos oficiales o publicaciones periódicas en las que se comentaba la actualidad.

Según el comerciante Possidonio da Costa, el gobierno portugués lo había contactado debido a su supuesta relación de amistad con el virrey Liniers. Sin embargo, tal relación no existía:

“No sucede así Excmo. Sr. porque, nunca hubo en aquel tiempo ocasión de necesitarme, que es cuando este pueblo festeja a los portugueses...”²⁷

Para da Costa, la presunción del gobierno portugués se había originado en algunos comentarios favorables al funcionario, que él había realizado en alguna oportunidad. Pero el equívoco por parte del gobierno lo había conducido al error de enviarle unos despachos por medio del citado Virrey, junto con otros que la princesa Carlota Joaquina le enviaba en forma personal. Y temía que este proceder lo fuese a perjudicar en sus intereses:

“Si V. Excelencia pudiendo mandármelo en forma particular directamente por el Capitán Conductor, lo mandó con los demás, para que por aquel Virrey me fuera entregado, tal vez persuadido de que por este medio me honraba, beneficiaba y favorecía, poniéndolo en la obligación de mirarme como a un hombre que era distinguido tanto, por el contrario, Sr. Excmo...”²⁸

El hecho es que los documentos enviados por el gobierno portugués no aparecían y su destinatario sospechaba que esto podría venir acompañado de alguna consecuencia negativa sobre su persona o negocios. Si aún no había pasado nada, creía que era porque en la documentación no se hacía referencia al pasado ni al presente de su actividad para el gobierno portugués, o porque la bondad del Virrey había hecho que se las guardara para sí... “O grande deus sabe ate quando”

La demora en la entrega de los documentos también preocupaba al maestro Leandro José Pintos, capitán de la goleta *Conductora*, quien había sido responsable del traslado y la entrega de la documentación a las autoridades virreinales. La preocupación remitía, sobre todo, al momento de tener que rendir cuentas al gobierno:

“... lo cual se proponía exponer a V. Excelencia en la primera oportunidad – escribía Possidonio da Costa al ministro Souza

²⁷ Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho. Bs. As., 10 de octubre de 1808. En AGNA, *Política Lusitana en el Río de la Plata*. Colección Lavradío, I, 1808-1809, Buenos Aires, 1961.p. 185.

²⁸ *Ibíd.*

Coutinho- en que debía dar noticia de haber cumplido fielmente con lo que se le encargó.²⁹

Es que tanto para los correos como para los informantes se revelaba vital la puntual comunicación entre las partes. Para lo cual los informantes dependían de la salida de algún bergantín que actuaba como correo, aprovechando el tráfico comercial entre el Río de la Plata y las posesiones portuguesas en el Brasil. Por lo menos hasta 1808, la intensidad de este tráfico daba un margen de aceptabilidad a la frecuencia en esta comunicación, lo que además, proporcionaba la oportunidad para que los navegantes volvieran una y otra vez al puerto. Para el caso, esta no era la primera vez que el mencionado marino Leandro José Pinto iba a Buenos Aires, ya que en 1807 había sido empadronado como uno de los capitanes y pilotos de origen portugués que se encontraban en la ciudad.³⁰

A pesar de la intensidad del tránsito intercolonial, el informante solía mostrarse urgido por finalizar rápidamente su correspondencia, ante la inminente salida de un barco con destino a la colonia portuguesa. Y, en ocasiones, una falla en las comunicaciones o un cambio inesperado en la salida del navío los podía sumir en la incertidumbre sobre el verdadero destino de su información. Las demoras y los imprevistos eran más manejables, en la medida en que estos hombres disponían de una red de contactos que pudiera ayudarlos a salvar los imponderables. Cuestión ésta que se facilitaba en tanto contaran con relaciones en la zona. En enero de 1809 Possidonio da Costa describía los márgenes de inseguridad dentro de los cuales debía desenvolverse para hacer llegar en tiempo y forma sus notas a destino:

“Con ésta tiene V. Excelencia e su poder el duplicado de la que le escribí en el Bergantín `Santa Rosa´, que por intermedio de su sobrecargo que aquí quedó, hice entregar en manos del Capitán para que personalmente la entregase a V. Excelencia. El nombrado sobre cargo, no ha aparecido luego de la salida del Bergantín y habiendo yo averiguado si había cumplido o no con mi recomendación y su promesa, a nada he llegado, porque respondió que había hablado conmigo, y, no lo ha hecho, dejándome margen para suponer que era

²⁹ *Ibíd*em

³⁰.PADRÓN de 1807, cuartel 6. En “Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires en los años 1804, 1807 y 1809”, DHA, T. XII, pp. 121 a 269. Trabajaremos únicamente sobre el Documento número 8, “Sobre expulsión de los extranjeros a virtud de Carta acordada del Supremo Consejo de Indias, Año 1804” (En adelante PADRON DE 1804) y el Documento número 9, “Obrado para que por los Alcaldes de los Cuarteles de esta Capital se formen Listas o Padrones de todos los portugueses y demás extranjeros que existen en ellos” (en adelante PADRON DE 1807).

una estratagema; de esa incertidumbre sólo V. Excelencia me podrá librar, cuando se sirva hacerme la honra de decirme que la recibí.”³¹

Por lo general, estos informantes resultaban excelentes observadores, las noticias que enviaban eran sumamente detalladas sobre los sucesos a los que hacían referencia y mostraban un alto grado de conocimiento de los diferentes sectores e intereses en pugna, lo que les permitía esbozar algunas interpretaciones personales de lo que estaban atestigüando. Sin embargo, la rapidez de los acontecimientos y multiplicidad de variables en juego llegaba a desconcertarlos. Tal por ejemplo, lo que transmitía a Carlos José Guezzi el comerciante lusitano Antonio Luis de Lima, un día después de la rebelión del primero de enero de 1809:

“Yo no puedo entender lo que V. Merced puede ahí captar, combinando todas las cosas y noticias que le llegan de todas partes y, podrá comprender y deducir lo principal, pues aquí todo es un laberinto.”³²

Para echar un poco de luz a tanta confusión, Antonio Luis de Lima adjuntaba a su carta copias de despachos oficiales hasta su detención, que acompañaban sus descripciones sobre los entretelones políticos locales entre Liniers y el Cabildo y distintas noticias desde el encuentro con los ingleses en el Río de la Plata.³³

Luego de la frustrada asonada de enero de 1809, el triunfo del Virrey sobre el Cabildo había ayudado en mucho a la causa de los lusitanos, transmitía Guillermo Midosi, otro comerciante que actuaba como informante de la corte portuguesa. Y en esto, el rol de Liniers había sido crucial:

“En esta acción el Virrey restauró su autoridad ya debilitada en el pasado por la oposición del Cabildo, y las tropas / en general, exceptuando los tres cuerpos Vizcaíno, Catalán y Gallego, que tomaron el partido contrario, defendieron su causa, y con la de él también la de los portugueses, y extranjeros todos universalmente. Por lo tanto, todos los extranjeros en ésta se regocijaron del feliz suceso de ese día...”³⁴

En sus cartas, estos informantes daban cuenta fundamentalmente de todos aquellos factores que podían influir en la consecución de los intereses de la corte residente en

³¹ Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho, Bs. As., 17 de enero de 1809. *Ibíd*em, p. 417

³² Carta de Antonio Luis de Lima a Carlos José Guezzi. Bs. As., 2 de enero de 1809. *Ibíd*em p. 401.

³³ Carta de Antonio Luis de Lima a Carlos José Guezzi, Bs. As., 6 de octubre 1808. En AGNA, *Política* ..., op. Cit., p. 182

³⁴ Carta de Guillermo Midosi a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, 20 de enero de 1809. *Ibíd*em, p. 422.

Eliminado: .

Eliminado: Restaurou por tanto nesta acção o Vice Rey a sua auctoridade já infraquecida pelo passado pelas opposiçoes do Cabildo, e as tropas / em geral, exceptuando os três Corpos Biscaino, Catalao e Galego, que tomarao o partido contrario, deffendarao a sua cauza, e com a delle tambem a dos Portuguezes, e Esstrangeiros todos universalmente. Todos os Estrangeiros nesta por tanto se regozijao do feliz successo desse dia, pois os cinco principaes Chefés do motim, que em todas as occazioes se declarrarao por seus inimigos, de que sao provas evidentes os planos novamente descobertos, de que se serviriao contra os mesmos, se os seus projectos tivessem tido o éxito, que esperavao, perderao nesse dia toda a influencia, e auctoridade, de que erao tao zelosos

Eliminado: .

Eliminado: , en virtud del hipotético apoyo que podría brindar a los planes

Eliminado: Nidosi

Eliminado: En respuesta el Virrey Cisneros desconocía sus credenciales como comisario en reemplazo del Braigadier Vizente José de Velasco Molina.

Río de Janeiro, así como en la situación de los portugueses que se encontraban en la zona. Y en este sentido, se resaltaba el apoyo que había brindado el virrey :

“Es cierto Sr. Exmo. que siempre pensé que si este Virrey no estaba de acuerdo con las propuestas de esa Corte era por la obligación en que se colocó de no resolver nada por sí, presionado a mandar cuanto le dictaban; porque nosotros lo vimos querer enviar esa a cumplimentarlo a S. A. apenas llegó, nosotros vimos tener todo listo para recibir al Brigadier Curado, nosotros vimos y recibimos los beneficios – haber estado él a nuestro favor, diversas veces en que por la voluntad general de este pueblo y Cabildo, se intentó mandarnos para el centro, despojándonos de todo y, finalmente, muchos datos que nos debían persuadir de que era inclinado (...) pero, por lo que vemos en la actualidad no completamente, pues a todos engaño y ahora gobierna él y la Audiencia.”³⁵

De este modo el agente de la corona lusitana daba cuenta del enfrentamiento entre el Cabildo y la autoridad virreinal respecto de la política a seguir con los luso - brasileños que se hallaban en la ciudad. Al mismo tiempo, estos testimonios muestran una creciente animosidad contra los extranjeros en general y los luso - brasileños, en particular, que se tradujo en crecientes reclamos de control y prevención por parte de las autoridades de la ciudad. Y en este sentido el Cabildo ponía de manifiesto el complejo de emociones negativas que se iba gestando, en torno de la imagen del extranjero. Para los mismos observadores, la creciente animadversión hacia ellos era evidente y constituía un obstáculo importante para los planes de rápida expansión de la corona portuguesa. Así lo informaba Joaquín Javier Curado desde Montevideo, a mediados de 1808:

“El voto de la Nación Española hacia nosotros no es nada favorable, reina una conocida rivalidad y es notable el número de portugueses que por aquí existen que se quejan, en su totalidad de violencias y de menosprecio. Estas reflexiones se encaminan únicamente a despertar en el ánimo de V. Excelencia la amplia voluntad de mandar tropa suficiente, que no sólo nos asegure, sino que nos facilite ante todo, la conquista de la Plaza y la tranquila conservación de esta margen septentrional”.³⁶

Para Possidonio da Costa, un poco menos de un año después, el pronóstico era más o menos similar, y la creciente animosidad en contra de los portugueses hacía que su labor como informantes fuera cada vez más difícil:

³⁵ Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho. Buenos Aires, 19 de octubre 1808. *Ibíd*em, p. 212.

³⁶ Oficio de Joaquín Javier Curado a Rodrigo de Souza Coutinho, Montevideo, 16 de julio de 1808. *Ibíd*em p. 82.

Eliminado: en los turbulentos meses de fines de 1808

Eliminado: He verdade Senhor Exmo. que sempre pensei, de que este V. Rey. Senao Consedia com as porpostas de Corte, seria pela obrigaçao a que se deixou chegar de nao rezolver nada por sy, obrigado a mandar quanto lhe ditavao porque nos vimos querer mandar a essa comprementar a S. Alteza quando logo chegou; Nos vimos ter tudo pronto para reseber ao Brigadeiro Corado; Nos vimos / e resebemos os beneficios – ter ele sido a noso favor, diversas vezes em que pela vontade geral deste povo e Cabildo, se tentou O mandarnos bem para o Sentre, destetuinonos de tudo, e finalmente munto datos que nos deviao persuadir de que ehera inclinado, porem segundo o qu prezentemente vemos, senao he tudo masima o que só V. Excellencia pode conserher a todos emganou, porque agora Governa ele e a Audiencia

Eliminado: y una parte de la población que parecía mantener una actitud hospitalaria, aún en medio del conflicto

Eliminado: Hacia principios de 1808, los testimonios de

Eliminado:

Eliminado: , cuestión que

Eliminado: que proliferaban en la corte portuguesa

Eliminado: 82

“... por la experiencia que me ha hecho conocer que este Pueblo posee una amigable inconstancia, la que unida al mortal odio que profesa a la Nación Portuguesa, puede hacer conocer bien cuál será la consecuencia. (...) En estos términos ve V. Excelencia que todos nos ocultan las cosas, mirándonos desde ya como enemigos y que cuanto más se vayan reconciliando, menos conductos nos quedan para saber al grado que llegan sus diligencias, si bien lo esperamos saber por algunos que piensan como es debido.”³⁷

Junto con las noticias de índole política, los informantes prestaban especial atención a las cambiantes condiciones del comercio y la navegación en la zona.

Seis meses después de la invasión napoleónica a la península ibérica, los portugueses en Buenos Aires ya vislumbraban el impacto que tendría el cambio de alianzas entre las potencias europeas sobre sus negocios mercantiles, en tanto se percibía la competencia británica como una seria y creciente amenaza:

“ A la vista tenemos media docena de barcos ingleses que han aparecido, de uno en uno; tantos llegan, tantos requerimientos se hacen al Virrey, para que los admitan; les han enviado órdenes de salido, pero ellos, responden que esperan autorización de la Junta Central por dos años, comercio franco.”³⁸

El gradual aumento de las embarcaciones de bandera inglesa en el puerto ya se atisbaba con mucho recelo y aprensión, en vistas de los perjuicios que les acarrearía sobre sus intereses, confirmados desde el momento en que los británicos obtuvieron el permiso para descargar su mercadería y comerciar:

“Parece Señor que se obra con bastante seguridad. Ellos se encuentran nuevamente cargando sebo, nutrias, y o otros efectos, con excepción de cueros, especialidad a que no se dedican; motivo por el cual estos artículos han alcanzado unos precios increíblemente altos, a los cuales nosotros no podemos alcanzar. (...) -Y más adelante precisaba – Aún no se publicó la concesión de público despacho a las mercaderías inglesas, pero ahora mismo acaban de afirmarme, que en el Riachuelo de esta Ciudad se encuentran veinte barcos para descargar productos ingleses, a la vista de Dios y del Mundo, y los mismos Ingleses se encuentran vendiéndolos públicamente en las casas, a los habitantes. No le sucedió así a mi Bergantín que conduciendo de ésa algunas ridículas encomiendas (...) las recibieron los que tenían recomendación y los que no la tenían, con el pretexto de que ya no había guerra, las perdieron, y yo por ellos, porque como nunca para

Eliminado: A principios de 1809

Eliminado: tal actitud ambivalente hacia los extranjeros era nuevamente resaltada por un enviado de la corona lusitana, al relatar los acontecimientos políticos que recientemente habían convulsionado a la ciudad y su impacto en términos

Eliminado: un

Eliminado: ...à hum anno valia mais ser perro que portugues, sem mais motivo de que por ser protugues e aliado do Inglez, e agora tanto ja o estimavao, que té cheyos de zelos, queriaó aliansa só para Sy'. Y más adelante agregaba, "... isto em povo que nao conhese a constança Deos saboe que virá aconseter, e em cazo semelhante o que será denos

³⁷ Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, abril de 1809. *Ibíd.*, pp. 447 y 448.

³⁸ Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, 17 de enero de 1809. *Ibíd.*, p. 418.

Eliminado: 415

Eliminado: 415

Eliminado: ¶

ellas dan dinero y de todos dependíamos, cuando no reciben, no pagan y soy yo el que resulta perjudicado.”³⁹

En esta coyuntura, otro de los roles que jugaron los comerciantes portugueses con permanencia en la zona fue el de “protector” de los intereses mercantiles de sus connacionales, bajo el directo encargo del gobierno portugués. El comerciante Guillermo Midosi, por ejemplo agradecía a Souza Coutinho la carta de recomendación enviada a Possidonio da Costa, el “...pai peral de todos os portugueses...”

Las gestiones de da Costa a favor de sus paisanos se centraban fundamentalmente en tratar de allanarles el camino ante las autoridades locales, con el fin de mantener las condiciones de comercio que les había permitido ocupar un lugar importante en la plaza naviera y comercial desde fines del siglo anterior.

Sin embargo, hacia fines de 1808 los portugueses ya se veían muy perjudicados, tanto por la reticencia de las mismas autoridades locales, como por la actividad corsaria desplegada no sólo por el gobierno de Liniers, sino también por el de Montevideo. Tal era así que, en noviembre de dicho año, veinte comerciantes portugueses que operaban en el puerto de la banda oriental, solicitaban protección a los ingleses, para impedir que los corsarios porteños perjudicaran el comercio o la arribada de sus navíos al mencionado puerto, a pesar de su neutralidad en la contienda.⁴⁰

Junto con la vía británica,⁴¹ las negociaciones ante el gobierno porteño también se realizaban por otros carriles. Por un lado, la intervención se desplegaba desde el propio estado lusitano, para lo cual había enviado distintas representaciones, con diferentes grados de reconocimiento oficial, por ejemplo la misión comercial de Joaquín Javier Curado.⁴² Por otro lado, las gestiones se realizaban a través de los mismos comerciantes lusitanos que se encontraban en el puerto, como el caso de Possidonio da Costa, sobre todo en relación con algunos sucesos en particular.

³⁹ Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, Abril de 1809. *Ibidem*, p. 446.

⁴⁰ Domingo Martins dos Santos, Antonio José Alvarez, Antonio Rodríguez Freire, Luis Martins, Luis José Pintel, Manoel Barrozo, Paulo Roize, Caetano José Fortado, Manoel Francisco da Costa, Sergio Francisco FENA, Antonio Peixoto Guinoz, Jose Roiz Nurez, Manoel Thomaz Soares, Fernando Jozé María da Ca, Antonio Cabral de Oliveira, Jose Joaquim de Oliveira, Antonio Benedito de Souza; Sebastiao Joze da Sousa, Antonio Firmito, Manoel Pedro de Almeida, Comerciantes portugueses al Comodoro Richard Lee, Capitán del navío “Monarca”. Montevideo, 2 de noviembre de 1808. *Ibidem*, p. 250

⁴¹ Ver, por ejemplo, Nota del Virrey Liniers al Comodoro Richard Lee, Bs. As., 17 de noviembre de 1808. *Ibidem*, p. 266

⁴² Oficio del Virrey a D. Joaquín Javier Curado. Bs. As., 26 de abril de 1808. *Ibidem*, p. 43.

Los comerciantes como Possidonio da Costa podían tener cierta injerencia, ya que contaban a su favor el contacto de algunos influyentes, así como el conocimiento de las prácticas y los imaginarios que rodeaban las decisiones políticas en torno a la apertura del puerto. Sin embargo, en ocasiones se debían reconocer los límites de la intermediación en favor de los intereses de sus paisanos, sobre todo por la “volatilidad” de la situación que imperaba en Buenos Aires.

Pese a las dificultades, las estrategias que se utilizaban para poder interceder a favor de algún recomendado cubrían un amplio espectro, tratando de guiarlos hacia el mejor proceder o el mejor contacto a utilizar para lograr al favor del Virrey. Para Possidonio da Costa, el principal problema consistía en sortear los obstáculos que planteaban la ambición de los locales y la lentitud de la burocracia hispana:

“Siento no poder ser útil a sus recomendados – escribía en noviembre de 1808 a Souza Coutinho-, pero sabe V. Excelencia que a mí, sólo me corresponde guiarlos. La ocasión es más que crítica (...) Ellos se han hecho ver de buena fe, haciendo su entrada con pureza; pero la ambición exagerada de poseer domina en este país más que en otros, sin atención a la forma; un Oficial de Marina que los acompañó de Maldonado, donde primero desembarcaron, los tiene ya bastante molestos con los diversos sustos que les ha hecho concebir, pero confío que el Gran Dios hará que no se cumplan los deseos de aquel: Ellos han tratado ya en diversas oportunidades con el Conde a quien igualmente vinieron recomendados, pero no ha adelantado nada, porque al ser presentados por primera vez al Virrey, su Hermano, lo hicieron en presencia de muchos, no restándoles éste la debida atención, sin que hasta el presente hayan conseguido una segunda oportunidad; finalmente Sr. Exmo. Me sentí muy satisfecho al conseguir que no los envolvieran en una tragedia, como las muchas, en que otros han perdido aquí cargamentos enteros; luego de muchos años de cuestiones, gastando tiempo, paciencia y dinero, cuando según mi entender se debía decidir en dos palabras, que vienen a ser: `Lo que solicitan no lo permiten las Leyes, por lo tanto en tres días se deberán presentar y salir para donde les convenga´. Pero esto no es lo que se acostumbra hacer, sino que se encamina este negocio mediante el envío de papeles, que una vez que empiezan a ser movidos tardan años, al cabo de los cuales todo finaliza en ruina.”

Si bien en ocasiones ninguna ayuda era exitosa, en otros casos la intervención del nexo local podía ser fructífera. Así había ocurrido con el arriba citado Midosi, quien reconocía la ayuda prestada por Possidonio da Costa:

“La notoria poca armonía de esta Capital con Montevideo, me ha hecho encontrar muchas oposiciones a mi comercio y hecho pasar por grandes disgustos, pero los buenos consejos del Sr. Possidonio y diversos avisos para el Sr. Virrey me hacen alentar la esperanza, que

de alguna forma podré conseguir el desembarco de las mercaderías que traje conmigo.”⁴³

CONSIDERACIONES FINALES

Al cabo de esta ponencia hemos podido verificar el papel que le cupo como informantes de la corona portuguesa, recién instalada en el Brasil, a algunos comerciantes de ultramar que operaban en la plaza comercial porteña hacia principios del siglo XIX.

Nos interesa resaltar aquí la participación de estos hombres en los acontecimientos desatados a partir del traslado de la corte al Río de Janeiro y de la difusión de las pretensiones de la infanta Carlota Joaquina sobre el territorio, en cuanto nos permite vislumbrar la articulación de los intereses mercantiles luso – brasileños con la política expansionista del estado portugués en el área rioplatense.

Y en este sentido, al comienzo de esa nueva etapa de interacción hispano lusitana en el espacio fronterizo rioplatense, que se abre en el año 1808, la acción de estos mismos informantes plantea nuevas estrategias de adaptación, con el fin de encontrar alternativas para mantener su influencia en la región.

Consideramos que esta nueva etapa se extiende hasta el año 1828, cuando el fin de la guerra con el Brasil, da cuenta del surgimiento de un nuevo estado en la banda oriental del río. Corresponderá a futuros trabajos continuar el estudio de dicho período a partir de las líneas de investigación aquí planteadas.

⁴³ Carta de Guillermo Midosi a Rodrigo de Souza Coutinho. Bs. As., 25 de noviembre de 1808. En AGNA, *Política...*, op. cit., p. 329.